ACTA DE INICIO
CONTRATO SUMINISTRO No. NSP-SA-01-24 DE 2024
CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Y CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ – NIT. 91287026-4

FECHA ACTA	NOVIEMBRE 06 DE 2024
CONTRATO No.	**NSP-SA-01-24 DE 2024**
FECHA DE CELEBRACION	OCTUBRE 30 DE 2024
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA
CONTRATANTE	**INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR NIT. 890.201.610-5**
FUNCIONARIO FACULTADO PARA CONTRATAR	**DORA BIBIANA SOLANO DALLOS** CC. No. 63.305.632 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA	**CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ NIT. 91287026-4** DOCUMENTO IDENTIDAD CC. 91.287.026 DE BUCARAMANGA (SANTANDER), con domicilio principal en la Calle 9 No. 7-81 LOCAL 230 C.C. PIE DE CUESTA (SANTANDER)
OBJETO	**DOTACION DE DOS AULAS DE BILINGUISMO EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**
VALOR DEL CONTRATO	**DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS ($222.856.407,00) MCTE**
FORMA DE PAGO	La entidad cancelará a través de un único pago correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del contrato de acuerdo a los bienes y servicios efectivamente entregados, instalados y programados a la entidad, con la presentación de factura, previa: a) certificación sobre su recibido a satisfacción por parte del supervisor, b) pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales, conforme con la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003, c) presentación de informe de actividades ejecutadas y d) demás documentos exigidos a que haya lugar, el cual se realizará mediante acta final y acta de liquidación de cumplimiento del objeto suscrito.
PLAZO	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
FECHA INICIO	NOVIEMBRE 06 DE 2024
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 05 DE 2024
SUPERVISOR	**DORA BIBIANA SOLANO DALLOS** CC. No. 63.305.632 DE BUCARAMANGA

Registro Presupuestal	**No de RP**	**FECHA**	**VALOR**
	24-00041	05 NOVIEMBRE 2024	$222.856.407,00
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Póliza No:	39-47-101003341 – Anexo 0		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. – NIT. 860.009.578-6		
Datos del Afianzado:	CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ – NIT. 91287026-4		
Beneficiario	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR – NIT. 890.201.610-5		
Fecha de expedición	01 NOVIEMBRE 2024		
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**		
	VIGENCIA	DESDE	30-10-2024
		HASTA	30-05-2025
	SUFICIENCIA	$66.856.922,10	
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		
	VIGENCIA	DESDE	30-10-2024
		HASTA	30-11-2025
	SUFICIENCIA	$44.571.281,40	
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		
	VIGENCIA	DESDE	30-10-2024
		HASTA	30-11-2027
	SUFICIENCIA	$22.285.640,70	
	TOTAL ASEGURADO	**$133.713.844,20**	

En la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR** en la ciudad de Bucaramanga, el sexto (06) día del mes de noviembre de 2024, se reunieron, la Señora **DORA BIBIANA SOLANO DALLOS**, Rectora del colegio quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y el señor **CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ** identificado con CC. 91.287.026 de Bucaramanga y NIT. 91287026-4 en calidad de CONTRATISTA, con el fin dar inicio al cumplimiento del objeto contractual, verificando que todos los requisitos se encuentran revisados, y

CONSIDERANDO:

- Que el día 30 de octubre del 2024, se suscribió el contrato de Suministro No. **NSP-SA-01-24 DE 2024** derivado de la SELECCIÓN ABREVIADA No. NSP-SA-01-24 que tiene por objeto: "**DOTACION DE DOS AULAS DE BILINGUISMO EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**".

- Que el plazo de duración del contrato, establecido en la Cláusula SEXTA es de TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

- Que las parte acuerdan fijar como fecha de inicio el día SEIS (06) DE NOVIEMBRE 2024.

En consecuencia,

LAS PARTES ACUERDAN

- Establecer el día **SEIS (06) DE NOVIEMBRE 2024**, como fecha iniciación del **contrato de Suministro No. NSP-SA-01-24 DE 2024**.

- Establecer el día **CINCO (05) DE DICIEMBRE 2024**, como plazo máximo para la terminación de las actividades contratadas dentro del **contrato de Suministro No. NSP-SA-01-24 DE 2024.**

En constancia de lo anterior, se firma por las partes en Bucaramanga, el día seis (06) de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

EL CONTRATANTE:

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
CC. No. 63.305.632 BUCARAMANGA
RECTORA

EL CONTRATISTA:

CARLOS A. HERNANDEZ SANCHEZ
CC. 91.287.026 BUCARAMANGA
NIT. 91287026-4

Proyectó. Lady Johanna Forero Serrano - Abogada - Contratista